

## Actualización de la Inscripción



FECHA: 25/06/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN:</b>	VINTE
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	VINTE VIVIENDAS INTEGRALES, S.A.B. DE C.V.
<b>TIPO DE ASAMBLEA:</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE ASAMBLEA:</b>	11/07/2024

### DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

Con fecha 21 de junio de 2024, Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V. ("Vinte" o la "Emisora", indistintamente) publicó la convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 11 de julio de 2024 (la "Asamblea de Accionistas"), a fin de someter a su consideración, entre otros asuntos, el llevar a cabo: (I) la adquisición de hasta el 100% (cien por ciento) de las acciones de Servicios Corporativos Javer, S.A.B. de C.V., y la realización de una oferta pública forzosa de adquisición, y (II) un aumento de capital social de la Emisora, en su parte variable, por la suma de hasta: (A) \$2,500,000,000.00 Pesos (dos mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad menor que determine la Asamblea de Accionistas, así como los términos para ofrecer en suscripción y pago las acciones respectivas, incluyendo las acciones disponibles, en su caso, después de la renuncia o ausencia de ejercicio, total o parcial, por parte de los Accionistas de la Emisora a su derecho de suscripción preferente con respecto a dichas acciones; más (B) \$1,600,000,000.00 Pesos (un mil seiscientos millones de Pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad menor que determine la Asamblea de Accionistas, para destinar las acciones respectivas, en su caso, como acciones de intercambio derivado de la oferta pública forzosa a que se refiere el punto (I) anterior, más (C) \$180,000,000.00 Pesos (ciento ochenta millones de Pesos 00/100 M.N.) o cualquier otra cantidad menor que determine la Asamblea de Accionistas, así como los términos para la suscripción y pago de las acciones respectivas, para destinarlas a un plan de opción de compra de acciones para empleados de la Emisora.

### EFFECTO SOBRE LOS ACCIONISTAS:

En caso de ser aprobado por la Asamblea de Accionistas el acto referido en el apartado inmediato anterior, se aumentaría el capital social de la Emisora y, con ello, se incrementaría el número de acciones en circulación de la Emisora, lo que podría tener los siguientes efectos: (i) respecto a la porción del aumento de capital señalado en el punto (I)(A) del apartado anterior, este podría significar para los actuales Accionistas que no suscriban y paguen el aumento de capital referido, en ejercicio de su derecho de preferencia, una dilución en su participación en el capital social de Vinte, y (ii) respecto a las porciones del aumento de capital señalados en los puntos (I)(B) y (I)(C) del apartado anterior, estos podrían significar para los actuales Accionistas una dilución en su participación en el capital social de Vinte.

### NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES:

Excepto por el aumento en el capital social y el incremento en el número de acciones de Vinte, derivado de la actualización de la inscripción no existirá ninguna diferencia en las acciones de Vinte. A su vez, excepto por la eventual dilución de la participación accionaria respecto del total del capital social de Vinte, no existirá ninguna diferencia en los derechos de los Accionistas.